



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

PERÍODO CONSTITUCIONAL 2010-2016

PERÍODO LEGISLATIVO 2015 - 2016

ACTA NO. 0048

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2015

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2015

PRESIDENCIA DEL SENADO: CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA

SECRETARIOS SENADORES: AMARILIS SANTANA CEDANO Y ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES

EN SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 4:16, HORAS DE LA TARDE, DEL DÍA 02 (DOS) DEL MES DE DICIEMBRE, DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015), MIÉRCOLES, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DE QUÓRUM, PRESENTACIÓN DE EXCUSAS.

PRIMER PASE DE LISTA

SENADORES PRESENTES: (16)

CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA	: PRESIDENTA
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO	: VICEPRESIDENTE
AMARILIS SANTANA CEDANO	: SECRETARIO
ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES	: SECRETARIO
RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ	
LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS	
YVONNE CHAHÍN SASSO	
RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA	
EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO
MANUEL ANTONIO PAULA
AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO
JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN
FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL
ARÍSTIDES VICTORIA YEB

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGÍTIMA: (6)

JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN
TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ
JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ
FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO
AMABLE ARISTY CASTRO

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGÍTIMA: (10)

CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE
MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
REINALDO PARED PÉREZ
PRIM PUJALS NOLASCO
DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO
ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA
EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ
HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA

SENADORA PRESIDENTA: Dieciséis de treinta y dos, vamos a esperar, de acuerdo a lo establece el Reglamento, media hora, después del primer pase de lista; si van llegando los senadores y senadoras, iniciamos formalmente para la tarde de hoy.

(SIENDO LAS 4:18 SE COMPLETA EL QUÓRUM REGLAMENTARIO Y SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN)

SENADORES PRESENTES: (26)

CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA	: PRESIDENTA
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO	: VICEPRESIDENTE
AMARILIS SANTANA CEDANO	: SECRETARIO
ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES	: SECRETARIO
RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ	
LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS	
CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE	
YVONNE CHAHÍN SASSO	
RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA	
MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS	
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA	
ROSA SONIA MATEO ESPINOSA	
EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO	
REINALDO PARED PÉREZ	
MANUEL ANTONIO PAULA	
AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO	
DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO	
EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ	
JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN	
FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL	
ARÍSTIDES VICTORIA YEB	
HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA	
PRIM PUJALS NOLASCO	
ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGÍTIMA: (06)

JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN

TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN

WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ

JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ

FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO

AMABLE ARISTY CASTRO

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGÍTIMA: (0)

SENADORA PRESIDENTA: Comprobado el Quórum Reglamentario, damos inicio, formalmente, a la Sesión Ordinaria, correspondiente a este día, miércoles, 02 de diciembre de 2015.

HORA 4:18 P.M.

3. PRESENTACIÓN DE EXCUSAS:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2015, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA, POR EL SEÑOR **JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA SANTIAGO REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2015, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA, POR EL SEÑOR **TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA SAN CRISTOBAL REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2015, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA, POR EL SEÑOR **WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA PERAVIA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA

POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2015, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA, POR EL SEÑOR **JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2015, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA, POR EL SEÑOR **FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA SAN JUAN, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2015, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA, POR EL SEÑOR **AMABLE ARISTY CASTRO**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS:

ACTA No.0043 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, DEPOSITADA EN LA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

b) APROBACIÓN DE ACTAS:

No hubo

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS:

No hubo

a) PODER EJECUTIVO:

No hubo

b) CÁMARA DE DIPUTADOS:

No hubo

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA:

No hubo

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL:

No hubo

**e) DIRECCIÓN O LÍDERES DE PARTIDOS POLÍTICOS
REPRESENTADOS EN EL SENADO:**

No hubo

f) SENADORES:

No hubo

g) OTRA CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA NO. 402/15 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015, REMITIDA A LA LICDA. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, PRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, **POR EL SENADOR MIGUEL ABDON SAGUIER, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY**, QUIEN REMITE A TRAVÉS DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA REPUBLICA DOMINICANA, LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE AMISTAD PARAGUAYO-DOMINICANA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2014-2018.

LA CUAL ESTÁ CONFORMADA POR LOS HONORABLES SENADORES SIGUIENTES:

- **SENADOR MIGUEL ABDON SAGUIER
PRESIDENTE**
- **SENADOR MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ PERITO
VICEPRESIDENTE**
- **SENADOR CARLOS AMIRILLA CAÑETE** **RELATOR**

- **SENADOR ARNOLDO WIENS** **MIEMBRO**
- **SENADOR EDUARDO PETTA SAN MARTIN** **MIEMBRO**
- **SENADOR CARLOS NUÑEZ AGÜERO** **MIEMBRO**
- **SENADOR ARNALDO GIUZZIO** **MIEMBRO**

SENADORA PRESIDENTA En la próxima Sesión expresaremos cuál será la conformación de los senadores que estarán asignados a esta Comisión Parlamentaria de Amistad Paraguayo-Dominicana, correspondiente al período 2014-2018.

Después de elaborada la agenda, recibimos la iniciativa 02526-2015, es un Proyecto de Ley de Cumplimiento Tributario para la Franquicia de Deportes Profesionales del Senador Charles Noel Mariotty Tapia.

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

LECTURA DE INFORMES DE COMISIÓN

SENADOR FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO: INFORME QUE

RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS SOBRE EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DEROGA EL NUMERAL 6, DEL ARTÍCULO 13, DE LA LEY NO. 29-11, LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL Y MODIFICA EL ARTÍCULO 89, DE LA LEY NO. 659-44, SOBRE ACTAS DEL ESTADO CIVIL PRESENTADA POR EL SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN.

EXPEDIENTE. NO. 02487-2015-SLO-SE

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 30 de septiembre de 2015. Tomada en consideración y enviada a Comisión en la misma fecha.

El objetivo del referido proyecto de ley es atribuir a las oficialías del Estado Civil, la facultad de conocer de las rectificaciones de actas, ya que la Ley No. 29-11, Ley Orgánica del Tribunal Superior Electoral, en su Artículo 13, Numeral 6, solo faculta a las Juntas Electorales para realizar dichas acciones.

La realidad es que en los últimos años, se ha producido un cúmulo preocupante de actas pendientes de rectificación en todo el país, debido a que el Tribunal Superior Electoral no dispone del personal y de la logística necesaria para asumir, razón por la cual estos casos tienen años esperando por una solución. Estas dificultades pueden ser evitadas si se transfiere dicha prerrogativa a los Tribunales Judiciales Ordinarios.

Para el estudio de esta iniciativa legislativa se celebraron varias reuniones, en las cuales se recibió la visita de representantes de instituciones vinculadas al tema y quienes depositaron sus sugerencias de modificación por escrito, posteriormente estudiadas en la Comisión y se acogieron algunas por considerarlas de alto interés para el país y las cuales destacamos a continuación:

- > Se modificó el título del proyecto, para que en lo adelante se lea:

**"LEY QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY
NO. 29-11, LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL**

SUPERIOR ELECTORAL Y DE LA LEY NO. 659, DEL 17 DE JULIO DE 1944."

> Se mejoró la redacción de los Considerandos y se eliminó el Considerando cuarto del Proyecto de Ley.

> Se agregó una Vista, que se leerá:

"VISTA: La Ley No. 659, del 17 de julio de 1944, sobre Actas del Estado Civil."

> Se renumeró el articulado del Proyecto de Ley debido a un error en la numeración.

Tomando en cuenta lo citado, la Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos, en el ejercicio de sus facultades reglamentarias, **HA RESUELTO: rendir informe favorable modificaciones**, sugiriendo una redacción alterna, la cual sustituye la iniciativa marcada con el número de expediente 02487 y es parte integral del presente informe, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

COMISIONADOS: FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO, Presidente; ARISTIDES VICTORIA YEB, Vicepresidente; JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN, Secretario; LUIS RENÉ CANAAN ROJAS, Miembro; PRIM PUJALS NOLASCO, Miembro; WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ, Miembro; JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIAN, Miembro; CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA Miembro; AMABLE ARISTY CASTRO, Miembro.

FIRMANTES: FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO, Presidente; ARISTIDES VICTORIA YEB, Vicepresidente; JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN, Secretario; LUIS RENÉ CANAAN ROJAS, Miembro; PRIM PUJALS NOLASCO, Miembro; WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ, Miembro; JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIAN, Miembro; CHARLES NOEL

MARIOTTY TAPIA Miembro; AMABLE ARISTY CASTRO, Miembro.

LECTURA DE INFORMES DE GESTIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

TURNO DE PONENCIAS

No hubo

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

17 VOTOS A FAVOR, 17 SENADORES PRESENTES.

APROBAO EL ORDEN DEL DÍA.

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA PRIORIZADA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISIÓN COORDINADORA

1. INICIATIVA 02212-2015-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. (PROPONENTE: SUPREMA CORTE DE JUSTICIA). DEPOSITADA EL 11/2/2015. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 4/3/2015. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 4/3/2015. ENVIADA A COMISIÓN EL 5/3/2015. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 8/7/2015. EN AGENDA EL 8/7/2015. INFORME LEÍDO EL 8/7/2015. EN AGENDA EL 15/7/2015. DEJADA SOBRE LA MESA EL 15/7/2015. EN AGENDA EL 22/7/2015. DEJADA SOBRE LA MESA EL

22/7/2015. EN AGENDA EL 19/8/2015. DEJADA SOBRE LA MESA EL 19/8/2015. EN AGENDA EL 26/8/2015. DEJADA SOBRE LA MESA EL 26/8/2015. EN AGENDA EL 3/9/2015. PENDIENTE DE LA AGENDA DEL DÍA ANTERIOR EL 3/9/2015. EN AGENDA EL 10/9/2015. DEJADA SOBRE LA MESA EL 10/9/2015. EN AGENDA EL 15/9/2015. DEJADA SOBRE LA MESA EL 15/9/2015. EN AGENDA EL 17/9/2015. DEJADA SOBRE LA MESA EL 17/9/2015. EN AGENDA EL 22/9/2015. DEJADA SOBRE LA MESA EL 22/9/2015. EN AGENDA EL 29/9/2015. DEJADA SOBRE LA MESA EL 29/9/2015. EN AGENDA EL 1/10/2015. DEJADA SOBRE LA MESA EL 1/10/2015. EN AGENDA EL 13/10/2015. PENDIENTE DE LA AGENDA DEL DÍA ANTERIOR EL 13/10/2015. EN AGENDA EL 15/10/2015. DEJADA SOBRE LA MESA EL 15/10/2015. EN AGENDA EL 22/10/2015. DEJADA SOBRE LA MESA EL 22/10/2015. EN AGENDA EL 24/11/2015. APROBADA EN PRIMERA CON MODIFICACIONES EL 24/11/2015.

SENADOR FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO: Muchas gracias Honorable Presidenta, agoto este turno, Presidenta, porque este Código de Procedimiento Civil, que el Senado a bien ha estado conociendo durante seis meses, dándole lectura, al mismo tiempo fue aprobada una iniciativa similar en la Cámara de Diputados; pero, esta iniciativa que aprobó la Cámara de Diputados, que tiene coincidencia, porque tiene mil trescientos artículos, más o menos y el de nosotros tiene algo más; nosotros tenemos nueve artículos más que la Cámara de Diputados, esa iniciativa no ha llegado todavía, acá al Senado de la República, si nosotros aprobamos ahora, en Segunda Lectura, entonces, no vamos a poder fusionar ambas iniciativas, porque una habría sido aprobada por el Senado de la República y otra por la Cámara de Diputados, una que viene de camino para el Senado y otra que de camino para la Cámara de Diputados. En consecuencia, le solicito Honorable Presidenta y al Pleno que dejemos Sobre la Mesa para darle oportunidad a que llegue la iniciativa de la Cámara de Diputados, ya con dos lecturas para hacer la fusión correspondiente y unificar el Proyecto y definitivamente aprobar el Código de Procedimiento Civil de la República Dominicana, que se quede Sobre la Mesa.

SENADORA PRESIDENTA: El honorable Senador Francis Vargas Francisco, Vicepresidente del Senado, solicita que la iniciativa No.02212-2015, Proyecto de Ley del Código de Procedimiento Civil, por las razones expuesta, que se quede Sobre la Mesa.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha en señal de aprobación.

19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES.

APROBADO QUE SE DEJE SOBRE LA MESA.

2. INICIATIVA: 02416-2015-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL CORREDOR TURÍSTICO FRONTERIZO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. (PROPONENTES: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA Y ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES). DEPOSITADA EL 18/8/2015. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 19/8/2015. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 19/8/2015. ENVIADA A COMISIÓN EL 19/8/2015. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 25/11/2015. EN AGENDA EL 25/11/2015. INFORME LEÍDO EL 25/11/2015. EN AGENDA EL 25/11/2015. APROBADA EN PRIMERA LECTURA EL 25/11/2015.

(SENADOR SECRETARIO, ANTONIO CRUZ TORRES, DIO LECTURA A DICHO PROYECTO).-

SENADORA PRESIDENTA: Sometemos, en Segunda Lectura, la Iniciativa 02416-2015 con su informe.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.

3. INICIATIVA: 02468-2015-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL DECLARA MONTE PLATA PROVINCIA DE TURISMO SOSTENIBLE. (PROPONENTE: CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA). DEPOSITADA EL 16/9/2015. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 16/9/2015. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 16/9/2015. ENVIADA A COMISIÓN EL 17/9/2015. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 25/11/2015. EN AGENDA EL 25/11/2015. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 25/11/2015. EN AGENDA EL 25/11/2015. APROBADA EN PRIMERA LECTURA CON MODIFICACIONES EL 25/11/2015.

(LOS SENADORES SECRETARIOS, AMARILIS SANTANA CEDANO Y ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES, DAN LECTURA A DICHO PROYECTO).-

SENADORA PRESIDENTA: Sometemos, en Segunda Lectura, la Iniciativa 02468-2015.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.**

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA: Muchas gracias, colega Presidenta y buenas tardes a todos los colegas y senadores y senadoras. Solamente, primero agradecerles por la aprobación de esta importante iniciativa para nuestra provincia y solicitar encarecidamente que como la legislatura cierra el día quince de diciembre, ¡ah!, el día quince de enero, pero de toda maneras, que por favor, sea enviada a la Cámara de Diputados, lo más rápidamente posible, que allá la están esperando nuestros colegas diputados de la Provincia, para inmediatamente proceder para ver si antes del cierre por navidad, nosotros tenemos tan importante iniciativa aprobada en la Cámara de Diputados.

SENADORA PRESIDENTA: Le garantizamos, Senador que así lo haremos, ya mañana procedemos a la búsqueda de las firmas para remitirla a la Cámara de Diputados.

**INICIATIVAS PARA UNICA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE
PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS PARA PRIMERA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE
PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

1. INICIATIVA: 02206-2015-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DE ESTÍMULO A LA INVERSIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICAS. (PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO). DEPOSITADA EL 2/2/2015. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 4/3/2015. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 4/3/2015. ENVIADA A COMISIÓN EL 5/3/2015. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 4/11/2015. EN AGENDA EL 4/11/2015. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 4/11/2015. EN AGENDA EL 11/11/2015. DEJADA SOBRE LA MESA EL 11/11/2015. EN AGENDA EL 17/11/2015. DEJADA SOBRE LA MESA EL 17/11/2015. EN AGENDA EL 25/11/2015. DEJADO SOBRE LA MESA EL 25/11/2015.

LEÍDO HASTA LA PÁGINA 21 ARTÍCULO 31

SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO: Buenas tardes Presidenta, colegas senadores y senadoras, solicito que esa iniciativa continúe Sobre la Mesa, ya que el proponente no está y él quiere estar presente.

SENADORA PRESIDENTA: La Senadora Amarilis Santana Cedano, solicita que la Iniciativa No. 02206-21015, quede Sobre la Mesa.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

22 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES.

APROBADO DEJADO SOBRE LA MESA

2. INICIATIVA: 02422-2015-SLO-SE.

PROYECTO DE LEY QUE INCLUYE EN EL CURRÍCULUM ESTUDIANTIL DEL SISTEMA EDUCATIVO DOMINICANO, ASIGNATURAS Y PROGRAMAS SOBRE PREVENCIÓN Y CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS Y SUS DELITOS RELACIONADOS. **(PROPONENTE: MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS). DEPOSITADA EL 20/8/2015. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 26/8/2015. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 26/8/2015. ENVIADA A COMISIÓN EL 26/8/2015. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 25/11/2015. EN AGENDA EL 25/11/2015. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 25/11/2015.**

(SENADOR SECRETARIO, ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES, DIO LECTURA A DICHO PROYECTO).-

SENADORA PRESIDENTA: Sometemos, en Primera Lectura, la Iniciativa 02422-2015.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN PRIMERA LECTURA.

3. INICIATIVA: 02427-2015-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 3, 4 Y 39, DE LA LEY NO. 492, DEL 27 DE OCTUBRE DEL 1969, QUE DECLARA CIUDAD COLONIAL DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, LA ZONA DECLARADA POR DECRETO NO. 1650, DEL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 1967. **(PROPONENTE: EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ). DEPOSITADA EL 20/8/2015. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 26/8/2015. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 26/8/2015. ENVIADA A COMISIÓN EL 26/8/2015. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 11/11/2015. EN AGENDA EL 11/11/2015. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 11/11/2015. EN AGENDA EL 17/11/2015. DEJADA SOBRE LA MESA EL 17/11/2015. EN AGENDA EL 25/11/2015. DEJADO SOBRE LA MESA EL 25/11/2015.**

LEÍDO HASTA LA PÁGINA 10

SENADORA AMRILIS SANTANA CEDANO: Presidenta solicito que esta iniciativa queda Sobre la Mesa.

SENADORA PRESIDENTA: La Senadora Amarilis Santana Cedano, solicita que la Iniciativa No. 02427-21015, quede Sobre la Mesa.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

22 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES.

APROBADO DEJADO SOBRE LA MESA

4. INICIATIVA: 02479-2015-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, A REALIZAR LA EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE VALORES DE DEUDA PÚBLICA, POR HASTA UN MONTO MÁXIMO DE CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$114,500,000,000.00). **(PROPONENTE: PODER EJECUTIVO). DEPOSITADA EL 29/9/2015. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 29/9/2015. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 29/9/2015. ENVIADA A COMISIÓN EL 29/9/2015. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 25/11/2015. EN AGENDA EL 25/11/2015. INFORME LEÍDO EL 25/11/2015.**

(LA SENADORA SECRETARIA, AMARILIS SANTANA CEDANO, DA LECTURA A DICHA INICIATIVA.)

SENADOR REINALDO PARED PÉREZ: Buenas tardes Señora Senadora Presidenta del Senado y Señor Vicepresidente, secretaria y secretario,

colegas senadores, senadoras. Esta Iniciativa 2479-2015, es un proyecto sumamente importante para los fines de la ejecución presupuestaria de la vigente Ley sobre Presupuesto, ¿qué resulta?, que la Ley de Presupuesto, es una Ley de una duración limitada, limitada al año en que se está ejecutando esa pieza, que por lo regular, si se aprueba el Proyecto de Presupuesto del año siguiente, ya el vigente, caduca o vence el 31 de diciembre de este año. Ayer se inició el mes de diciembre y por lo regular; debido a las múltiples actividades que se llevan a cabo, las labores del Congreso se limitan, ello quiero decir, que si este proyecto no se le da la Urgencia que requiere, el carácter que reviste la misma, podría darse el hecho de que al ser el sistema congresional un sistema bicameral en la República Dominicana, pueda que lo conozca una cámara y la otra no, ¿qué resulta?, las iniciativas que son declaradas de urgencia, por lo regular, suelen ocurrir previo a la aprobación del Orden del Día de una Sesión Ordinaria del Senado de la República, y en efecto, el Reglamento que rige el funcionamiento de las actividades propias deliberativas del Senado; establece todo lo referente al Orden del Día, desde el Artículo 155 hasta 165 ambos inclusive, ¿qué resulta?, el Orden del Día de la sesión de hoy ya fue aprobado, y esta iniciativa que debió ser declarada de urgencia por la importancia y la trascendencia que reviste y las razones que he hecho referencia hace un momento, no fue declarada de urgencia. He querido agotar este turno, para explicar frente a esta situación y aun no habiendo declarado de urgencia esta iniciativa; hay una disposición reglamentaria que sí prevé un bajadero o una alternativa para facilitar y viabilizar el que dándole el tratamiento de urgencia que requiere esta iniciativa se advenga a él y en efecto; el Artículo 161 nos ofrece la vía, la alternativa para salvar esa situación. Dice el Artículo 161: "*Modificación del Orden del Día y el quórum requerido, El Orden del Día presentado por el Presidente del Senado para la aprobación del Pleno, sólo puede ser modificado a instancias de un Senador y por causas debidamente justificadas, sujetas a un principio de urgencia o necesidad inmediata que evidencie el requerimiento de modificación y para tales fines se requerirá los votos de las dos terceras partes de los senadores presentes*". Es decir, en otras palabras nosotros en

este momento estamos solicitando apelando, al Artículo 161, del Reglamento Interior del funcionamiento del Senado de la República, para que esta Iniciativa la 2479-2015, sea modificado previamente el Orden del Día, para que ella sea declarada de Urgencia y que la misma pueda ser sancionada por el Pleno del Senado en dos lecturas en este día, repito, acogiéndonos a lo que dispone el Artículo 161 del Reglamento del Senado de la República, que facilita la modificación del Orden del Día, cuando ya ha sido aprobado por el Senado en una Sesión Ordinaria. De modo pues, que procederíamos en este momento, que, previo al ser sometido para su aprobación en Primera Lectura; modifiquemos el Orden del Día, para limitarnos a declarar de Urgencia la iniciativa 2479-2015 por las razones que deje expresadas.

SENADORA PRESIDENTA: Bien, por tanto procedo a someter a la consideración del Pleno Senatorial la Modificación del Orden del Día.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES.
APROBADA LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

SENADORA PRESIDENTA: Someto a la consideración del Pleno Senatorial que la Iniciativa No. 02479-2015, sea declarada de Urgencia.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**24 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES.
APROBADA LA DECLARATORIA DE URGENCIA.**

SENADORA PRESIDENTA: Sometemos en Primera Lectura, la Iniciativa 02479-2015, Proyecto de Ley que AUTORIZA al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a Realizar la Emisión y Colocación de Valores de

Deuda Pública, por hasta un Monto Máximo de Ciento Catorce Mil Quinientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$114,500,000,000.00).

(LA SENADORA SECRETARIA, AMARILIS SANTANA CEDANO, DA LECTURA A DICHA INICIATIVA.)

SENADORA PRESIDENTA: Debo señalar que este informe que rindió la comisión, fue una Comisión Bicameral, conformada en la Sesión No.0032, de fecha 29 de agosto de 2015, para analizar esta iniciativa, por tanto, sometemos, en Primera Lectura, la Iniciativa 02479-2015.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA.**

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRÁMITES

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRÁMITES

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PASE DE LISTA FINAL:

SENADORES PRESENTES: (26)

CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA : PRESIDENTA
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO : VICEPRESIDENTE
AMARILIS SANTANA CEDANO : SECRETARIO
ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES : SECRETARIO
RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ
LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS
CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE
YVONNE CHAHÍN SASSO
RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA
MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS
CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA
ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ
JUAN OLANDO MERCEDES SENA
FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO
REINALDO PARED PÉREZ
MANUEL ANTONIO PAULA
AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO
DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO
EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ
JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN
FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL
ARÍSTIDES VICTORIA YEB
HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA
PRIM PUJALS NOLASCO
ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGÍTIMA: (06)

JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN
TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ

JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ
FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO
AMABLE ARISTY CASTRO

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGÍTIMA: (0)

SENADORA PRESIDENTA: Siendo la 5:25 de la tarde, concluimos la Sesión del día de hoy, 02 de diciembre de 2015 y convocamos para el próximo miércoles 09 de diciembre 2015; pasen todos muy buenas tardes.

SE CIERRA ESTA SESIÓN

HORA 5:25 P. M.

CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA
Presidenta

AMARILIS SANTANA CEDANO
Secretaria

ANTONIO DE JESÚS CRUZ T.
Secretario

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la Sesión más arriba indicada.

LIC. LAURA OSCARINA CARDOZE.
Taquígrafa-Parlamentaria.